UNA HERRAMIENTA NECESARIA

Durante la segunda mitad del siglo XX, y con especial énfasis asociado a las crisis económicas cíclicas que han azotado Latinoamérica y el Caribe en los últimos veinticinco años, la región que nos concierne ha venido generando paulatinamente un modelo de convivencia social muy característico. Los valores humanos y de solidaridad entre las personas han pasado a un segundo plano bajo una concepción individualista de la vida y las relaciones interpersonales, subordinando el capital económico privado al resto de factores, en un escenario de partida de notables desigualdades sociales.

INICIATIVA DENTRO DEL MOVIMIENTO

La **Estrategia 2010** de la FICR recoge dentro de sus Áreas Esenciales la promoción de los Principios Fundamentales y valores humanitarios del Movimiento, indicando tres prioridades principales: la comprensión interna de los Principios Fundamentales, la concienciación de las autoridades públicas y privadas y la influencia sobre el comportamiento en la comunidad.

A partir de la XVII Conferencia Interamericana celebrada en Chile en 2003, la FICR publica y difunde el **Plan de Acción 2003-2007,** donde el apartado tres de su Primer Eje Estratégico relativo a los Principios Fundamentales y valores humanitarios propone en su Cuarto Objetivo ("Las Sociedades nacionales están promoviendo, externa e internamente, los Principios Fundamentales y los valores humanitarios") el siguiente resultado: "Las Sociedades nacionales han tomado nuevas iniciativas para promover la tolerancia, la no-violencia y la no-discriminación, con un enfoque especial en la lucha contra el estigma relacionado con el VIH-SIDA, la defensa de los derechos de los inmigrantes, las personas desplazadas y las minorías, así como la violencia social, particularmente la violencia juvenil y la violencia de género"; además, se especifican los siguientes indicadores:

- Número de Sociedades nacionales con estrategias y planes para promover la tolerancia, la no-discriminación y la prevención de la violencia.
- Número de Sociedades nacionales que llevan a cabo campañas para promover la no-discriminación, la lucha contra el estigma y la prevención de la violencia.

La propia Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO auspicia el debate actual en torno a la idoneidad en el uso de la palabra "tolerancia", por cuanto algunas voces señalan las implicaciones de poder, condescendencia o ignorancia que aparentemente conlleva esta expresión ante las violaciones de los derechos humanos.

En **mayo de 2005,** durante la XVIII Reunión de Presidentes/as y Seminarios Técnicos de la Subregión I de América celebrada en Panamá, se aprueban diferentes resoluciones al respecto, ratificando formalmente el interés de las Sociedades nacionales en esta iniciativa regional de CRE, y aprobando la incorporación de la promoción de la tolerancia, la no-violencia y la no-discriminación en las agendas de las Sociedades nacionales (Planes Nacionales, programas de sensibilización, etc.).

Se constata además que una de las recomendaciones más importantes del CICR a los demás integrantes del Movimiento, es la necesidad de articular estrategias de prevención de violaciones del Derecho Internacional Humanitario **DIH en tiempo de paz,** para tratar de mitigar los efectos de las que se produzcan en tiempos de conflicto.

Las Alcaldías de la región empiezan a forman foros con el objetivo de emprender el diseño de estrategias municipales efectivas para la prevención de la violencia. En 2003, el Banco Mundial da respuesta a la demanda de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI, publicando la Guía didáctica Prevención de la Delincuencia y la Violencia a nivel comunitario en las Ciudades de América Latina.

Por otro lado, la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA), conjuntamente con la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia IACPV, está implementando desde 2004 un proyecto que busca monitorear los índices de violencia a nivel municipal a través de la puesta en marcha de dieciocho Observatorios Municipales del Delito en Centroamérica.

Desde una perspectiva local externa, se verifica que la ciudadanía de la región sitúa los problemas de inseguridad, violencia y discriminación social como unos de los más importantes en su vida, íntimamente relacionados a la falta de oportunidades y a su **percepción de la pobreza,** superando en este caso la acepción meramente económica. Comunican no verse capaces de llegar a conseguir hacerlos frente por sí solos/as dado el alto grado de inhibición de las instituciones públicas competentes, que instaladas en un proceso cíclico de quiebra técnica y económica, exponen a su vez la dificultad para el ejercicio de sus funciones.

Por otro lado, desde una perspectiva gubernamental, resulta que los Estados de la región no cuentan con las fortalezas necesarias para llevar a cabo las reformas y la articulación de medidas conducentes a una reducción significativa del fenómeno; es más, cuanto más **gasto público** le adscriben, más se desconfirma la eficacia de estas actuaciones de cara a los siguientes presupuestos generales. Los programas políticos comprometidos en campaña electoral se terminan quedando sin fondos para los siguientes periodos producto entre otros factores de una **deficiente identificación inicial** del fenómeno y de su génesis, y de la priorización de medidas sobre los efectos y no sobre las causas (OPS: 1999). De esta forma, poco a poco, se va desmantelando el tejido social que se había conformado en años anteriores, bajo una evidencia generalizada de prescindibilidad ante los pocos resultados alcanzados.

Además, las características intrínsecas de las manifestaciones de la violencia exigen que las organizaciones sociales que vayan a intervenir gocen de una amplia **confianza de la opinión pública** en los principios y valores que las avalan, cuando por el contrario la mayoría de las veces estas organizaciones están ligadas a ideologías o confesiones particulares.

Cruz Roja Española, a partir de su larga experiencia en el Estado español (principalmente a través de Cruz Roja Juventud), y por otro lado de la intensa labor de cooperación con las Sociedades nacionales de la región (sobre todo en Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador), adquiere una **experiencia** fundamental en el área de la prevención de la violencia. Así, identifica la necesidad de intervenir y la idoneidad de elaborar una estrategia a nivel regional que facilite la puesta en marcha de proyectos y estrategias nacionales.

A través del **Plan Ciudad España,** Cruz Roja Hondureña y Cruz Roja Española desarrollan hasta 2003 una actuación preventiva integral inespecífica, y a

La OPS, coordinadora de la IACPV (en la que participan la UNESCO, el Banco Mundial, el BID, la OEA, la USAID y la Oficina de Washington para Latinoamérica WOLA), tiene también como una de sus prioridades la prevención de la violencia (a través de los observatorios, pero también a través de otros proyectos relacionados a medios de comunicación, etc.).
En 2005, instituciones de diferentes países de la región constituyen la Coalición Centroamericana para la Prevención de la Violencia Juvenil, amparadas por la IACPV. En su primera comunicación pública, hacen la recomendación a los gobiernos de la región de intervenir en tres áreas: la mejora en la educación de los/as jóvenes, la mejora de su capacidad productiva y oportunidades de desarrollo y la articulación de un modelo de Policía preventiva especializada.

partir de 2004 inicia una nueva serie de proyectos en el marco tanto de la prevención inespecífica primaria, como de la prevención específica primaria y secundaria. En esta última fase dan inicio dos proyectos de prevención de violencia: uno de equidad de género, denominado Proyecto de Educación Sexual y Equidad de Oportunidades entre hombres y mujeres, y otro de prevención de violencia juvenil, denominado Proyecto Ampliando Oportunidades de los y las Adolescentes. Este último cobra especial relevancia por provenir de un largo proceso recorrido por **Cruz Roja Hondureña desde 2002** (pionera en el campo), con los apoyos de Cruz Roja Española, Cruz Roja Holandesa, Cruz Roja Italiana y el Secretariado de la FICR.

En otro orden de cosas, se debe mencionar el significado que tiene la violencia no sólo en materia de **costos** humanos, muerte, lesiones físicas y mentales, destrucción de hogares, etc., sino también en gran magnitud en materia de costos económicos (seguridad, justicia, sanidad...) aportados tanto desde el sector público, como de forma inmensurable desde la economía privada. Se constata que la prevención es la "inversión" más rentable y eficiente para una sociedad, en comparación a cualquier otra propuesta de solución aportada por la justicia penal o las fuerzas de seguridad de los poderes públicos del Estado (BID: 2000; 2003).

En la VII Cumbre del foro de Tuxtla Gutiérrez, celebrada en 2005 con motivo de la revisión del Plan Puebla-Panamá, los Jefes de Gobierno de Centroamérica, México y Colombia determinaron entre los temas prioritarios de la Agenda regional del foro, la lucha contra el narcotráfico, la violencia de las pandillas de jóvenes, y la seguridad fronteriza en la región.

EL "PLAN ESPECIAL *MITCH*" Y LA VIOLENCIA COMO PROBLEMA

Como consecuencia del paso del huracán Mitch en 1998, cuatro países se ven especialmente afectados en términos de destrucción, muerte y pobreza: **Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador.** Las Sociedades nacionales de Cruz Roja de estos países dan inicio a una serie de proyectos, con el principal apoyo entre otras sociedades participantes de CRE, dirigidos primero a la emergencia y a la situación de ayuda humanitaria, y luego a la reconstrucción y desarrollo de las comunidades afectadas en lo que se vendría a denominar el *Plan Especial Mitch.*

En Honduras, conjuntamente con Cruz Roja Hondureña, se despliega la actuación concreta más importante: un **programa comunitario integrado** denominado *Plan Ciudad España.* Éste ha venido a reubicar a un total de 1.375 familias en un complejo habitacional nuevo y seguro, tomando como riguroso criterio de preselección de familias beneficiarias el de un mayor grado de vulnerabilidad (más de la mitad fueron familias afectadas directamente por el huracán Mitch, pasando más de dos años en macroalbergues temporales). En 2001, inmersos ya en una fase de desarrollo social y económico dirigido a la futura autogestión, y con una buena parte del total de familias ya reubicadas en su nueva comunidad Ciudad España, se empiezan a ejecutar proyectos en muy diferentes áreas: educación, salud, empleo, etc.

La denominación "mara" proviene de la palabra *marabunta,* como se conoce a la *hormiga soldado,* que se mueve en grandes cantidades y arrasa zona amplias de la selva amazónica emitiendo un sonido característico; así es como autopercibieron su proceso los/as jóvenes que en el último cuarto del siglo XX se propagaron por California (EUA), México y Centroamérica (Los Ángeles Times: 2005).

Durante el periodo 2001-2003 se pone en marcha un proyecto de **Educación Integral en Ciudad España** que a la larga se convertiría en el primer precedente de una intervención específica en prevención de violencia, tanto infantil y juvenil, como de género. Se trabaja en medio abierto no formal con menores en riesgo, formando grupos y fomentando la participación juvenil en la vida comunitaria, y también capacitando a lideresas con el propósito de que pudieran sensibilizar sobre la violencia de género en su propia comunidad. Cuando en 2003 se lleva a cabo un proceso de investigación social dirigido a la identificación de las nuevas problemáticas y a la renovación del plan de intervención (ver apartado de *Investigación Participativa*) la comunidad identifica el agravamiento de las manifestaciones de violencia, que requieren una organización comunitaria específica y una mejor y más tangible intervención de los poderes públicos: la conducta violenta de los/as jóvenes asociados en pandillas, y la violencia de hombres contra mujeres por razón de género —que luego darán lugar a dos proyectos concretos respectivamente.

Al tiempo las Sociedades nacionales de la región, y entre ellas hay que destacar a las cuatro de los países citados —Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador—, inician en diferentes momentos procesos de **identificación del fenómeno** de la violencia, que engloba una gran diversidad de manifestaciones particulares en función de la realidad que se estudia; más concretamente Cruz Roja Hondureña y la Red de Juventud se vuelcan en la vertiente de las conductas violentas de los/as jóvenes en la sociedad, asociadas a su pertenencia a pandillas o bandas criminales conocidas en Centroamérica como "maras". Como ya se ha comentado, tras un rico proceso de estudio y análisis, se pone en marcha a partir de 2004 un proyecto piloto denominado **"Ampliando Oportunidades de los y las Adolescentes"** con dos experiencias prácticas: la de Ciudad España (dentro del Plan integral apoyado por Cruz Roja Española), y otra en la colonia San Francisco de Comayagüela, que es apoyada específicamente por Cruz Roja Holandesa y Cruz Roja Italiana.

PERSPECTIVA GLOBAL Y ABORDAJE LOCAL

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la FICR de elaborar planes y estrategias que consideren la globalidad y regionalidad de las intervenciones, para poder abordar luego mejor las realidades nacionales y locales, CRE contempla la trayectoria y los Planes Nacionales de todas las Sociedades nacionales de la región, llegando a conceptualizar el fenómeno de forma inductiva, en términos de **cultura de violencia,** y proponiendo la elaboración participativa y coordinada de una estrategia para transformar esa realidad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución A/RES/53/243, de 1999, definió los conceptos de "cultura de no violencia" y de "cultura de paz" como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados, entre otros aspectos, en el respeto a la vida, la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.